

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS:
línea, 25 céntimos. COMUNICADOS
y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. EFQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.815

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 1.º de Septiembre de 1903.

Maravilloso invento



para dar oído a los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montera, número 12, 2.º, Madrid. Consultas, de doce a dos. — Prospectos gratis si mandan sello para contestar.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Ducos de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Entre las recibidas últimamente figura la del «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro» de Barcelona, cuya respetable corporación, además de manifestar su gratitud por los desvelos y sacrificios que se imponen en favor y beneficio de nuestra producción los organizadores de la Embajada, y después de delegar su representación a los señores Zulueta y Rahola, expresa el citado documento la creencia de que, a juzgar de la indiscutible autoridad de los delegados, harán cuanto les sea dable para enterarse de los perfeccionamientos que la Agricultura tiene en práctica en aquél país, con objeto de promover en éste la introducción de los que se consideren aplicables, y procurar el establecimiento de relaciones provechosas entre la Agricultura patria y la de aquella República.

De todos modos hay menos aglomeración y se pueden tomar las aguas más tranquilamente.
Suyo afectísimo
A.

do reforzada esta defensa por los cerros, aún más altos, de «San Miguel» y del «Castillo». Además de que quizás sería perjudicial la elección de un sitio elevado, tratándose de una población donde el terreno, escueto de suyo, tiene ya tan considerable altitud, y donde el azote de los vientos, siempre constantes y casi siempre violentos, pudiera más rápidamente transportar las emanaciones peligrosas. Sabido es que aquí pocas veces hay que buscar viento: más hay que librarse de su acción.

INSISTIENDO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi distinguido amigo: Aunque por los ilustrados y valientes artículos publicados en ese periódico esté suficientemente demostrada la conveniencia de llevar a cabo el proyecto de cementerio en los terrenos de La Obispa, muéveme a rogarle la inserción de estas líneas, insiéndole acerca de este mismo asunto, la circunstancia de haberse publicado últimamente en *El Papa-Moscas* otros dos artículos en sentido contrario, debidos a la autorizada pluma del digno subdelegado de Medicina doctor Martínez Hernando, distinguido médico e ilustrado higienista, cuyos escritos, producidos por persona tan competente, pudieran hacer creer al público que la opinión de los médicos de la localidad es unánimemente favorable a la ampliación del actual cementerio, conviniéndome hacer constar mi opinión contraria, por haber sido llamado oficialmente, como otros médicos y peritos, y haber informado, aun cuando solamente acerca de algunos detalles, en sentido favorable al emplazamiento en La Obispa.

Por esto merecen plácemes todos los que con tanto afán han venido trabajando hasta conseguir la plantación de árboles, ya empezada, en aquellas peladas cumbres, y que es muy de desear continúe en grande escala.

Otro punto que en su segundo artículo trata, aunque muy someramente, el doctor Martínez Hernando, es el relativo a la humedad del terreno en La Obispa. Se sabe que lo mismo un terreno con exceso de humedad que otro extremadamente seco, son impropios para enterramientos; en los muy secos, se retrasa la descomposición orgánica y se necesita mayor espacio para las sepulturas y más tiempo para removerlas; en las tierras muy húmedas, por el contrario, los fenómenos de putrefacción son muy rápidos y se forman productos de descomposición incompleta, que saturan o saponifican la tierra, quitándole también por algún tiempo condiciones para nuevos enterramientos.

Desde luego el Dr. Martínez Hernando no rechaza en absoluto por húmedos aquellos terrenos; reconoce que no son pantanosos y por consiguiente, que sirven para el fin propuesto. Pero apunta la idea de que habiendo manantiales en la parte más profunda del terreno, hay sin duda corrientes subterráneas, y tiene el temor de que al remover la tierra afluya el agua en más cantidad a la superficie.

Nada tiene de extraño que en zonas muy extensas tenga el terreno distintas condiciones en unos puntos que en otros, y pudiera suceder, aunque no es probable, que apareciese en cualquiera de aquellos sitios algún pequeño manantial. Pero, precisamente, a mi entender, los manantiales que cota, aguas abajo, y el arroyo que cruza en sentido del eje mayor, por el fondo del valle, son una vía de desagüe natural, que puede favorecerse con la plantación de árboles en las márgenes del arroyo, y que asegura la desecación de aquellos terrenos. Y, en último término, no sería una cosa nueva, puesto que está recomendada por los tratadistas de higiene, para los cementerios, y puesta en práctica en algunos sitios, el proceder, si en alguno de aquellos lugares fuese necesario, al desagüe artificial ó *avivamiento*, lo cual no sería muy difícil ni costoso, estando el terreno en declive y teniendo en el fondo el arroyo colector de aquella humedad.

De manera, que ni por su exposición, ó sea la luz y los vientos dominantes, ni por el exceso de humedad, tienen tacha aquellos terrenos.

Y como éstas son las condiciones más esenciales, que es preciso tener en cuenta, pues, por lo demás, se han estudiado técnicamente las condiciones físicas y químicas y la disposición mecánica del terreno, resul-

Por noticias recibidas de Canarias, sabemos que al tocar en Tenerife el vapor «Reina María Cristina» que conducirá la Embajada Comercial, pasará a bordo una comisión de las principales entidades económicas de aquellas islas, con objeto de saludar a los expedicionarios, en quienes delegan su representación, y conferenciar con la Embajada Comercial acerca del fomento del intercambio entre el Archipiélago Canario y la República Argentina.

Notas bibliográficas

El interés que han despertado entre el público que no desatiende su cultura, los cuadernos semanales de las *Obras poéticas de Campaamor*, edición de D. Luis Tasso, de Barcelona, hace que sean esperados y adquiridos con solicitud cada día más acentuada.

El último publicado es el noveno de la serie, y a los dos pliegos de 16 páginas que contiene, hay que añadir la lámina de regalo que se ha impuesto el editor para cada cuaderno, primoroso dibujo que ilustra el texto.

Así, cómoda y económicamente, pues el costo se reduce a 15 céntimos ejemplar, puede adquirirse, por medio de ese imperceptible desembolso semanal, el primer libro de la *Biblioteca de Grandes Autores*, con tan buenos auspicios iniciada.

LOS BALNEARIOS

Urberuaga de Ubilla

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Como el tiempo es espléndido, empiezan a llegar los bañistas de segunda temporada para prepararse para el invierno.

Concluidas las fiestas de Bilbao y San Sebastián, empiezan a llegar las colonias bilbainas y guipuzcoanas, que en esta época son muy numerosas y dan gran animación al balneario. La burgalesa, durante Agosto, ha sido también muy numerosa; todavía quedan varias familias, y otras que tienen anunciada su venida la han dejado para esta época.

De los presentes ha ido alguno, exponiéndoles el señor Bugallal en líneas generales su proyecto de reformas simplificando la enseñanza.

Dentro de algunos días, cuando regresen algunos ausentes, se reunirá el Consejo para informar.

Hoy ha firmado el ministro de Hacienda una Real orden disponiendo que el Banco Hipotecario entregue ahora algo más de un millón de pesetas para las primeras atenciones del pago a los repatriados.

A medida que se necesiten se pedirán más cantidades.

El ministro de España en Buenos Aires telegrafía al Gobierno negando que el vicepresidente de aquella República señor Quirino Costa—que estuvo en España hace poco—ni ninguna otra personalidad saliente de aquella capital, asistiera al mitin que celebraron los republicanos españoles allí residentes.

El señor Villaverde ha manifestado a los periodistas que no cree que las potencias adopten actitud enérgica respecto de Venezuela, por la insignificancia de la cuestión pendiente.

Dicen de San Sebastián que se activan los preparativos para la batalla de flores en el paseo de la Libertad.

La marquesa de Squilache dará un baile a sus amigos.

MENCHETA.

EMBAJADA COMERCIAL ESPAÑOLA A BUENOS AIRES

Continúan recibiendo entusiastas adhesiones a la patriótica empresa que se propone la comisión comercial que precisamente debe salir para la República Argentina. Además de aplaudir sin reservas el pensamiento, las entidades económicas que se adhieren delegan su representación en los miembros de la Embajada.

Universidad libre de Burgos

Curso de 1903 á 1904, que comenzará en 1.º de Octubre

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

INTERNOS, MEDIO (PENSIONISTAS), EXTERNOS.—PÍDANSE PROSPECTOS.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.



Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 31.

El viaje del Rey es tema obligado estos días para periódicos y corresponsales.

Todas las impresiones coinciden en que la breve permanencia de la Corte en Estella dejará gratos recuerdos a D. Alfonso, y que la despedida hecha en dicha ciudad al joven monarca ha excedido a toda ponderación.

Por si esto ha ocurrido en la que se llamó por antonomasia corte del carlismo, hay que esperar ocurra lo propio, y aun más, en la liberal ciudad de Logroño, cuna del señor Sagasta, residencia tantos años del primer duque de la Victoria y príncipe de Vergara.

En Logroño, lo mismo que en Valladolid, en Soria, en Palencia, etc., se activan los preparativos, existiendo en algunas de esas ciudades verdadera emulación y gran entusiasmo, para demostrar al Rey la cultura y hospitalidad de sus habitantes.

Claro es que en esta carta no he de repetir datos ni detalles que el telegrafo ha anticipado, y que leerse pueden en los periódicos, pero justo es consignar que el Gobierno está satisfecho de los comienzos del viaje, y que también pueden estarlo las augustas personas, en cuyo obsequio se han celebrado homenajes y festejos.

El Consejo de Instrucción Pública, citado en pleno para hoy, no ha podido reunirse por falta de número, pues no hay en Madrid más que doce consejeros, y es preciso que sean catorce, por lo menos, para tomar acuerdo.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (5)

Civilización y barbarie

ta de caña, la cargó de tabaco, la encendió, y repanchigóse como si estuviese en su propia casa.

Poco deseosa de entablar una conversación que no le ofrecía ningún interés, la Sra. Rowland reclinó la cabeza sobre la almohada y cerró los ojos. La esposa de Smith, comprendiendo que la viuda tenía necesidad de descansar, y comprendiendo que llegaría más pronto a su objeto hablando con la hija, dijo:

—Vamos, pronto habrá aquí más animación. Cuando entra un hombre en la casa, esta cambia necesariamente la manera de ser.

Rosa la miró con extrañeza y rubor.

—No hay por qué guardar ninguna reserva, hija mía, añadió la Sra. de Smith. Conozco toda la historia y no diré una palabra. Será muda como un sepulcro.

—Pero, Sra. Smith...

—Pero, querida Rosa, si no quieres tener confianza en mí, baced lo que gustéis. Permittedme solo que os pregunte desde cuándo desapareció.

—¡Desapareció! ¡Luego creéis que ha desaparecido! replicó la joven con acento de angustia, y creyendo que se hablaba de Tom.

—¿Os extraña? preguntó la Sra. de Smith, sonriendo. Nada tiene de particular que haya desaparecido, pero lo que sí parece maravilloso es que se le encuentre en un pueblo salvaje. ¿Cuánto tiempo hace que la Sra. Rowland se separó de él?

—¡La Sra. Rowland! balbuceó Rosa, cada vez más conturbada.

Al mismo tiempo, la viuda, como si hubiese despertado al oír pronunciar su nombre, levantó la cabeza, entreabrió los ojos, y miró a la esposa del comerciante.

—Hará unos veinte años, añadió la imper turbable mujer de Smith. Sí, conozco todos los detalles del suceso, porque los he oído contar varias veces. No habrá más remedio que lavarle la cara antes de traerle, porque ver a un hombre con las mejillas pintadas de azul, la nariz de amarillo, las orejas coloradas y los labios verdes, y con el escarpelo... ¡sí, con el escarpelo! ¡oh! ¡eso debe ser horrible!

—¡Sra. Smith! exclamó la viuda, levantando el sillón, altamente emocionada.

—¡Madre mía! murmuró Rosa, corriendo hacia ella para tranquilizarla. No os conmováis; debe ser una mala inteligencia.

—Perdonad, dijo la señora de Smith; no pude creer que estabais escuchando. ¡Nada! ¡no hay que pensar en eso del escarpelo! ¡Además, si el joven se ha entregado a esas horribles costumbres (cosa que nada tiene de particular, porque, viviendo entre los indios, habrá querido como ellos recoger algunos sangrientos trofeos, como premio de la victoria), el Sr. Billygoat le inculcará los buenos sentimientos de todo criollo. ¡Y qué honrado es el Sr. Billygoat!

—Pero, Sra. Smith, balbuceó la enferma, tembando de pies a cabeza como si tuviese fiebre. ¿Quién es ese que le va escalpelo? ¿Quién es ese que va pintado como los indios? ¿Quién es ese que ese perdido hace veinte años? ¿Quién es ese que han encontrado ahora...? ¡Dios mío! ¡Dios mío! Parece que toda la casa da vueltas a mi alrededor.

—¿Por qué, señora Rowland, añadió la mujer del comerciante, guardais tanto misterio conmigo? Lo sé todo. Sé que Tom Fairfield ha ido en su busca. Lo único que no he podido oír es el nombre de la tribu en que se halla.

—¡Tom Fairfield ha ido en su busca! exclamó la viuda con voz zhogada y oprimiéndose las sienes con ambas manos. ¡Dios mío! ¿Es esto un sueño, ó que el dolor me ha vuelto loca?

—¡No! ¡No he visto nunca cosa semejante! murmuró la señora Smith, que, a pesar de su sangre fría, sentíase algo turbada a causa de la extraordinaria agitación de la pobre viuda.

Rosa, asustada, le hizo seña de callarse, pero ya era tarde. La enferma sorprendió aquel signo, y con esa misma habilidad con que el demente burla la vigilancia de su guardian, escogió la ocasión de descubrir el secreto de que dependía su existencia.

—Teneis razón, señora Smith, dijo, esforzándose en sonreír para disimular su angustia mortal; no debemos ocultar nada.

—¡Ah! Ya lo veis, exclamó con un acento de triunfo la ciega indiscreta. Yo estaba bien segura, y a pesar de ello, mi marido...

—¿Y Tom Fairfield, ha ido a buscarlo para traerle a Boonville?

—¡Madre mía! dijo Rosa, asustada por el estado de sobreexcitación en que veía a la anciana.

—Déjame, hija mía, déjame! Estoy bien; y pensais que Tom...

—Volverá pronto y le traerá...

—Y le traerá...

—Sí, a vuestro hijo...

—¡Oh! gritó la tierna madre de una manera que repercutió en las entrañas de Rosa y de la señora Smith.

—¡Ah! ¡señora! exclamó la joven. ¿Qué habeis hecho? La estais matando.

La esposa del comerciante la oyó espantada. Solo entonces se le ocurrió que podía haber cometido una imprudencia, y cuando tuvo la prueba de que así era, en efecto, gracias a las explicaciones que le dió Rosa, sintióse en extremo afectada, porque en el fondo era una buena mujer. Para reparar en lo posible la falta cometida y de la que estaba amargamente arrepentida, quedóse al lado de Rosa, a quien ayudó a sostener y a acostar a la enferma, y no se ausentó hasta que vio a la señora Rowland presa de un profundo sueño, a causa del cansancio de la emoción.

Cuando despertó la enferma, parecía transformada. Rosa había preparado ingeniosamente la manera de apartar de su imaginación una idea de la que tenía las consecuencias. Pero la señora Rowland, en cuanto abrió los ojos, preguntó si Tom estaba de regreso; y cuando la joven trató de cambiar la conversación, volvió a su pensamiento fijo, y le habló con mucha calma de aquel a quien esperaba y de la felicidad que experimentaría en el momento supremo de abrazarle, después de veinte años de ausencia y de lágrimas.

Durante todo el día, la Sra. Rowland per-

ta que el proyectado cementerio reúne todas las condiciones requeridas por la higiene y la salubridad.

Respecto á la prolongación del cementerio actual, desde luego es inútil hablar de ello, pues con la negativa terminada del ramo de Guerra á la cesión de aquellos terrenos (y es la tercera vez que ha sido denegada tal petición) hay que dejar de pensar en tal cosa. Y si por acaso resultasen eficaces nuevas gestiones para conseguir tal concesión, y después de romper la muralla de circunvalación desde el castillo al arco de San Martín, se pudiese llegar gateando á las laderas que dominan el barrio de San Pedro, ó á las Corazas, dudo yo mucho que se pudiese encontrar allí terreno suficiente para la gran ampliación que se necesita. Y esto, haciendo desmontes, muros de contención: obras costosas para conseguirlo. Todo después de otro largo expediente, informaciones y diligencias de todas clases que constituirían dilaciones, ya imposibles de sufrir, dado el estado del cementerio actual.

Por lo que hace á la idea de abandonar definitivamente *La Obispa*, adquiriendo otros terrenos que higiénicamente pudieran ser tan buenos, pero no mejores que aquellos, lo considero improcedente después de los importantes gastos llevados á cabo y cuando, á lo sumo, no habría de poder conseguirse sino acoitar algo, pero no mucho, la distancia; pues aunque, ciertamente, se haya exagerado algún tanto el peligro de la vecindad de los cementerios, siempre quedarán estos clasificados por la higiene como establecimientos insalubres; y por lo tanto, y tratándose de zonas extensas de terreno, indefectiblemente habrán de estar distantes de todo lugar habitado.

Resulta, pues, que el emplazamiento del cementerio en el terreno de *La Obispa* reúne todas las condiciones que la higiene y la legislación sanitaria exigen; sin tener más que un solo inconveniente: el de la distancia.

Y este, siempre encontraría el Ayuntamiento medios de atenuarle, en atención á los sentimientos piadosos del vecindario, muy dignos de respeto, dando facilidades para trasladarse á aquel sitio por buen camino, bien conservado, con servicio de coches; con todos los recursos, en fin, que el tiempo y las necesidades vayan demostrando ser útiles ó preciosos.

Dr. Pedro Gómez Carcedo.

Burgos 1.º de Septiembre de 1903.

Desde Logroño

Llegada del Rey

Telegrafían de Logroño que el recibimiento hecho ayer á Su Majestad en aquella población ha sido muy respetuoso.

En el Puente de Hierro le esperaban el alcalde de la capital, las demás autoridades y un gentío inmenso que aclamó repetidas veces al joven monarca.

El alcalde le dió la bienvenida, manifestándole las seguridades de encontrar generosa y franca hospitalidad en Logroño, debida á las consideraciones que debe al jefe de Estado.

Su Majestad, al entrar en la ciudad, se dirigió á la Colegiata, donde se cantó un solemne *Te Deum*.

Lrs tribunas que se habían colocado en el tránsito hallábanse atestadas de gentes distinguidas y hermosas damas.

Una de aquellas aparecía ocupada por todos los alcaldes de la provincia, que rendían con su presencia respetuoso homenaje á don Alfonso XIII.

Obras hidráulicas

El señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, D. Rafael Gasset, cuyas iniciativas en pro de la riqueza agrícola están siendo objeto de unánimes elogios, nos dirige una importante carta, que con el mayor gusto publicamos, prometiendo prestar preferente atención al asunto de que en ella se trata, pues que afecta á los intereses generales del país, y de modo especialísimo á la prosperidad de Castilla.

Dice así:

«Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío y estimado amigo: Alimado el Gobierno de los vehementes deseos reflejados en el Real decreto de 24 del corriente de activar las obras públicas de verdadera é indiscutible utilidad, va á proceder inmediatamente á la información previa para la construcción del Canal del Duero en Guma, destinado á proporcionar el riego á la Ribera desde Vadocondes á Berlanga, llevando el bienestar á aquellas comarcas. En la selección que ha de preceder á la orden de construcción será una de las primeras bases de preferencia la importancia de la oferta que los pueblos ó los próximos interesados hagan para coadyuvar á la labor del Estado, quedando relegadas, por ahora, aquellas para las que no se consiga auxilio ó resultado é insuficiencia. La mucha ilustración de usted no puede ocultarse que esa ayuda es de rigor; por eso acudo á ella, esperando que en el periódico

que tan dignamente usted dirige extenderá y defenderá enérgicamente esa idea, contribuyendo así la prensa á la noble tarea de realizar el ansiado ideal de la regeneración de la Patria por el engrandecimiento de la agricultura.»

Aprovecho gustoso la ocasión para ofrecerle á usted afectísimo amigo y s. s.

q. s. m. b.

Rafael Gasset.

31 Agosto 1903.

En la *Gaceta* de ayer aparece una Real orden, en la que el señor ministro de Agricultura inicia las reformas que planteaba en su decreto de 24 de Agosto.

Entre las construcciones hidráulicas que, después de escrupuloso estudio técnico, se estiman como más beneficiosas y urgentes, figuran los siguientes pantanos:

El de Casuar, en la cuenta del río Rianza, que mejorará el riego de 1.200 hectáreas y podrá ampliarlo á otras 5.300, en los términos de Montijo de la Vega, Milagros, Torrealgindo, Ontangas, Adra de Haza, Fuentesen, Hoyales de Roa, Berlanga, Roa, La Cueva de Roa y San Martín de Rubiales, en las provincias de Burgos y Soria, mediante el embalse de 10.000.000 de metros cúbicos.

El canal del Duero, con el que se derivarán de aquel río las aguas necesarias para el riego de 3.500 hectáreas de los términos de Guma, Vadocondes, Fresnillo, Fuentespina, Aranda de Duero, Hoyales, y Berlanga, de la provincia de Burgos.

La parte dispositiva dice así:

1.º Se procederá, desde luego, en los respectivos Gobiernos civiles, en la forma que prescribe el real decreto de 27 de Agosto de 1900, á la información pública sobre los proyectos de los pantanos de Azuebar, Santolés, Casuar, Curva Forada, Buceo, Santa María de Belzue, Guadalcañin, Priego, La Peña y del Canal del Duero en Guma, fijando un plazo de veinte días para que presenten sus reclamaciones las personas ó corporaciones que con las obras proyectadas se consideren perjudicadas.

2.º En el plazo de cinco días, después de terminado el que en la anterior disposición se fija deberá el Gobierno civil remitir en su informe el expediente á la Dirección general de Obras públicas, quien resolverá si, en vista del resultado de la información es ó no preciso ampliarla en nuevos informes.

3.º Al propio tiempo que se abre la información expresada, se invitará por los gobernadores á los Ayuntamientos y sindicatos interesados en la realización de las obras, á que puestos de acuerdo, y en un plazo que no podrá exceder de veinte días, hagan por escrito las proposiciones que crean convenientes sobre la forma y cuantía del auxilio que se hallen dispuestos á prestar, para que se acometa desde luego la construcción de aquéllas.

4.º Los gobernadores remitirán con toda urgencia á la Dirección general de Obras Públicas las proposiciones escritas, manifestando la opinión que les merezcan.

5.º Reunidos los expedientes informativos y proposiciones de auxilio, el ministro de Agricultura, previa propuesta de la Dirección general de Obras Públicas, resolverá qué obras de las enumeradas deben emprenderse desde luego.»

Teatro

Digna de todo aplauso es cualquier iniciativa que contribuya á dar animación al pueblo burgalés; pero lo es doblemente cuando se trata de una manifestación del arte, en la que sus protagonistas son estudiosos jóvenes que dedican los ratos que sus respectivas ocupaciones les permiten al cultivo de género tan instructivo cual lo es el Teatro.

La reunión «Juventud y Arte», que tanto aplauso ha conquistado, y que en la última función dada en el coliseo supo patentizar los valiosos elementos con que cuenta, ha organizado una brillantísima función para el próximo domingo, que, sin publicar más detalles, que daremos en días sucesivos, podemos canitar de solemnidad artística, á juzgar por las tres preciosas obras que se han de poner en escena, cual son: *El guitarrero*, *El puño de yosas* y *Agua, azucarillos y aguardiente*.

Dada la gran aceptación de dicha reunión y el deseo que existe en Burgos de espectáculos teatrales, es de esperar un rebosante lleno, correspondiendo en esta forma el público á los sacrificios de tan estudiosos jóvenes.

Notas taurinas.

La afición burgalesa, seguramente, aplaudirá la combinación hecha para el próximo domingo en el circo taurino.

La empresa gestiona la contrata de dos valientes novilleros, para que se las entiendan con cuatro «buenos niños» del Rasó del Portillo, que se exhibirán en los corrales de la Plaza para satisfacción del público.

Además, y deseando presentar al público

á la cuadrilla de jóvenes burgaleses que con tanto aplauso han tomado en algunos pueblos de la provincia, y que ejecutan diversidad de suertes, ha dispuesto la empresa, para final del espectáculo, la lidia á usanza portuguesa de dos bravos novillos, como «regalo» al público.

En breve publicaremos íntegro el programa.



Si se reúne mañana suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento para tratar los asuntos siguientes:

Acta de la sesión celebrada el 28 de Agosto próximo pasado.

Comunicación del señor gobernador civil, transmitiendo las instancias del representante en Burgos de la «Sociedad de Autores Españoles», reclamando contra los conciertos que se celebran por la noche en el paseo del Espolón.

Dictámenes.—De la comisión de Caminos y Campos, en la instancia de D. Miguel Ruiz, pidiendo permiso para extraer grava del río Arlanzón.

De la de Cementerios, en el expediente sobre habilitación del cementerio de *La Obispa* ó ampliación del actual, y voto particular.

De la de Secretaría, en la moción del señor Fournier, relativa á que se dote de pantalones y gorras á los criados de Ciudad, y de uniforme al ordenanza de Contaduría, y sobre provisión de la plaza de escribiente de la Secretaría municipal.

En varias cuentas.

El crimen de anteanoche

La autopsia

Ayer tarde se efectuó la autopsia al cadáver del infortunado Eloy Esteban Alvarez, en el local que en el cementerio hay destinado para dicho objeto.

Practicaron la operación los ilustrados médicos señores Megimolle y Andrio.

Del resultado de la misma sólo podemos decir, por referencias, que de común acuerdo ambos facultativos crayeron poder asegurar que el arma ó armas con que se produjeron las heridas debieron ser un cuchillo ó navaja de dos filos.

Las heridas eran desde luego mortales de necesidad, pues que estaban interesadas la cavidad torácica y el vientre con las vísceras próximas al punto de entrada.

Diligencias

Durante la mañana de hoy continuó actuando el juzgado, tomando nuevas declaraciones y efectuando algunos careos.

Los resultados no han podido ser más satisfactorios, pues las diligencias practicadas permiten dar por ultimado el sumario.

El digno juez en funciones D. Aurelio Gómez, dando prueba de una actividad é inteligencia dignas del mayor elogio, ha llevado sus trabajos con tal habilidad, que ha conseguido confesara uno de los detenidos el punto donde habían enterrado las armas.

El efecto, esta tarde, á las dos, fué sacado de la Carcel Rufo Redondo, y conducido al paseo de la Isla, se procedió á practicar una excavación en el punto por él designado, encontrándose enterrados al pié del cuarto árbol del cauce que corre en dirección al barrio de San Pedro un cuchillo de cocina, una navaja y cuatro pesetas falsas.

Dichas armas fueron reconocidas como suyas por los detenidos: el cuchillo de Redondo y la navaja de Morquecho.

Practicada esta importantísima diligencia, faltan solo algunos detalles secundarios.

Réstanos, para poner término á estas ligeras notas, tributar los más sinceros elogios al joven y diligente juez señor Gómez, que incansable en el desempeño de su delicado cometido, y habilmente secundado por la guardia municipal, ha logrado llegar felizmente al término de sus trabajos.

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha multado en diez pesetas á un blasfemo.

La pareja de guardias de orden público de servicio en la estación, encontró una cartera con billetes del Banco de España que se le había extraviado anteanoche á la señora del exgobernador civil de esta provincia señor Ribot.

Inmediatamente hicieron entrega del hallazgo.

En la ciudad de Briviesca se celebrarán las renombradas ferias de San Mateo los días 21 y 22 de Septiembre.

En Melgar de Fernamental ha detenido la guardia civil á Raimundo Maestro, por hurto

de dos morenas de trigo de la propiedad de Manuel Franco.

Tuercos.—Anteayer se incendiaron veintidos cargas de trigo, en el término de Barcenan, jurisdicción de Belorado.

El juzgado instruye diligencias. —Sobre la una de la madrugada del sábado último se declaró un incendio en las eras de Solarana, en un balaguero de trigo y paja envuelto, propiedad de D. Anacleto Martín Barbero, concejal de dicha villa.

Las autoridades y vecinos rivalizaron en sus trabajos para extinguir el fuego, que consumió de ocho á diez fanegas de trigo y un carro de paja.

Sospéchase que el incendio ha sido ocasionado por mano criminal.

Anoche, en el exprés, salió para León el digno secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, D. Isidro Gil, por haber recibido un telegrama participándole hallarse enfermo de gravedad su pariente próximo D. Manuel Rico y Gil, ingeniero de Montes de aquella provincia.

Afortunadamente las últimas noticias son más tranquilizadoras. Lo celebramos.

Atentamente invitados, asistimos anoche á la inauguración del nuevo establecimiento que el acreditado industrial D. Gregorio Rodríguez ha abierto en los dos arcos, situados en el Espolón, en la galería del Teatro.

En aras de la justicia podemos decir que en pocas capitales existen establecimientos de vinos y licores con el gusto y el lujo del que se trata.

El interior está dividido en tres compartimientos: en el de la derecha, en artística torre, está depositado el vino Rioja, tinto y clarete; en el de la izquierda, el blanco de la Rioja, marcas Borgoña y Palomar.

La estantería central está á la vez dividida en tres secciones: las de los lados, caprichosamente combinadas, contienen toda clase de licores y aguardientes de las más acreditadas marcas, y en la parte central simula artística mesa revuelta.

El vino para el consumo está colocado en cuberos que reúnen las mejores condiciones higiénicas, para que conserve el bouquet sin adulteración alguna.

De noche luce espléndida combinación eléctrica.

Felicitemos al Sr. Rodríguez por las mejoras realizadas y de desear es que su iniciativa sea secundada por otros industriales para que el comercio de Burgos se coloque á la altura del de las principales poblaciones.

Ha llegado á esta capital el coronel de la guardia civil, jefe del cuerpo de seguridad de Madrid, señor Elías.

Ha salido para Bayona la señora duquesa de Durcal, con su familia.

Ha ascendido á ingeniero primero del Cuerpo de Minas, jefe de negociado de segunda clase, D. Lorenzo Alonso Martínez, diputado á Cortes por esta circunscripción.

Copiamos de *El Norte de Castilla*:

«A la legada del tren llamado zamorano á la ciudad de Medina del Campo, fué curado en el botiquín de la estación un soldado del regimiento de San Marcial, de guarnición en Burgos, y que se llama Eugenio Iglesias.

Este militar fué herido al llegar el tren á la estación de Nava del Rey por otro viajero que marchaba en el mismo departamento.

Después de curado continuó el viaje el herido al punto de su destino.

En la estación se personó el inspector de policía de Medina D. Florentín de la Vega, quien comunicó el hecho al juzgado de instrucción.»

Esta mañana fué curado en la casa de socorro un pordiosero, que sufría la dislocación de la muñeca izquierda.

Hoy ha presentado la iglesia de San Gil un espectáculo consolador. Su precioso altar, engalanado con flores naturales y artificiales, se hallaba convertido en un vergel; su hermosa iluminación, colocada con esmerado gusto en forma de estrellas, era de sorprendente efecto.

A esto hay que agregar el esplendor de los cultos, la multitud de comuniones administradas en las diversas misas que se han celebrado hasta el mediodía, y, sobre todo, la solemne misa mayor del reputado maestro Barrera, cantada á toda orquesta por la capilla de la Catedral.

Pero lo que más ha entusiasmado ha sido el discurso del sabio y joven párroco de Santiago, D. Francisco Rueda Burguera, que con una elocuencia verdaderamente cristiana ha pronunciado el panegírico del Santo.

Sirviéronle de tema las palabras del Apóstol á los de Corinto: «Dios eligió los necios del mundo para combatir á los sabios, y á los débiles para humillar á los fuertes.»

El gran número de fieles que llenaba las anchurosas naves salió altamente complacido.

Reciba nuestra cordial enhorabuena al señor Rueda, así como el clero de San Gil, en cuantos han contribuido á realizar estos actos.

A las señoras

Nuevos modelos de ropa blanca para esposos y canastillas. Preciosas confecciones de invierno para niñas y niños. Géneros de punto y camisería para caballero.

Goya y C.ª, de Bilbao, en el Hotel Norte.

Por D. Rosendo María Ortúe, licenciado en Filosofía y Letras y residente en Aranda de Duero, se ha acudido á la Dirección del Instituto general y técnico, solicitando autorización para abrir un colegio de primera y segunda enseñanza y preparación para carreras especiales con el título de «Colegio Politécnico» en dicha villa.

La sinceridad al público

Consumidores. ¿Quiénes serán los enemigos del *cognac de Pedro Domecq*? Este se vende en Burgos con el 10 por 100 de ganancia para los vendedores á los precios siguientes:

Marcas

A, á pesetas 2,75; O, á 3,30; una cepa, á 3,95; dos cepas, á 4,25, y tres cepas, á 5 pesetas.

Otra marca desconocida, y que hay quien la recomienda con interés, la venden con el 30 y 50 por 100 de ganancia. Pero contando con el 10 por 100 de ganancia como en el *Pedro Domecq*, no debe pagarse más que á los precios siguientes: Una estrella, á pesetas 2,95; dos estrellas, á 3,50, y tres estrellas, á 4,25; con que, consumidores, á no pagar *primas*.

Pidan el acreditado é incomparable *cognac de Pedro Domecq*, sin competencia en precios ni rival en clase, que es la misma de siempre, aunque haya quien diga lo contrario.

Representante: D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

AL PÚBLICO

Con motivo de estar fuera de temporada se hace gran rebaja de precios en la sastrería de Ciriaco Velasco.

42, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquía (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Píbase memoria y guías. Se remiten gratis.

Ley de caza, con el nuevo reglamento de 3 de Julio de 1903, un tomo, 75 céntimos, y la de Sanidad, con la instrucción general de Sanidad pública, de 14 de Julio de 1903, un tomo, dos pesetas.

Estereoscopio Mignón, última novedad con 80 vistas, y una numerosa colección de tarjetas postales, desde cinco céntimos; especialidad en las de vistas de Burgos, á diez céntimos cada una.

De venta en la librería y objetos de escritorio de Calixto Avila é Hijo.

Interesante

Las diarreas y disenterias en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Píbase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marcas de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

BOLETÍN DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Reales decretos de personal. Instrucción pública.—Real decreto aprobando el reglamento para la Escuela superior de Artes industriales de Córdoba.

Agricultura.—Real orden disponiendo se abra información pública sobre los proyectos de pantanos que se expresan.

CURTOS

San Lorenzo.—Novena en honor de la Virgen, á las seis y media de la tarde.

BOLETÍN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto declarando gastos de pago inmediato é inexcusable en la época del respectivo vencimiento, los de personal de todas las oficinas y dependencias de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Gobierno civil.—Circulares encargando la Lusa de varios sujetos.

Otra participando que el día 2 de Septiembre comenzarán los ejercicios para las escuelas prácticas en el campo de la Brújula los regimientos 3.º y 13 montados de Artillería.

Anuncio de subasta, que tendrá lugar el día 21 de Septiembre, para contratar el transporte diario de la correspondencia á caballo y en carruaje entre las oficinas de correos de Madrid y Aranda de Duero, bajo el tipo de 14.900 pesetas anuales, admitiéndose proposiciones hasta el 15 del mismo mes.

Administración de Propiedades.—Plan de aprovechamientos para el año forestal de 1903 á 1904, relativo á los montes públicos de esta provincia (continuación).

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha fallecido D. Antonio Fernández Ruiz, maestro de Paralcucasta.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 5 terneras, 51 carneros, un cordero y un cerdo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 2: Sala de vacaciones.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma contra Celestino Gutiérrez y Gerardo Santa María, sobre daños; ponente, señor Serrano; defensores, Licenciados Arroyo Offmán y Martínez y Martínez; procurador, Martínez López; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Eloy Esteban Alvarez, de 23 años; Dolores García Guaza, de 18 meses, Almirante Bonifaz, 15.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 694.3; á las tres de la tarde, 691.9.

Mercados

Burgos 1.—En este mercado han entrado 500 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo á 41 y 41 1/2 rs. los 44 kilos.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies APARATOS MECÁNICO-REGULADORES El Director técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará á Burgos y recibirá solamente los días 9 y 10, de once á seis, en el Hotel de París á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos LOS REPUBLICANOS Madrid 1—(9 h.) Según telegramas de Barcelona, el diputado á Cortes señor Vallés y Ribot ha manifestado que la jefatura del señor

Salmerón se levanta sobre movediza arena y caerá en el olvido si no logra en breve intentar la revolución. «Es preciso—añadió—aprovechar el movimiento que existe en el país, sin dilaciones que amortigüen la eferescencia, porque si trascurre un año sin que el pueblo vea el resultado, será imposible que vuelva á las urnas».

EL REY EN LOGROÑO

Comunican de Logroño que durante el banquete regio celebrado anoche, dieron una serenata, alternando, la música de ingenieros y las dulzainas y tambores. Después hubo fuegos artificiales, y al final se quemó una traca en los jardines de las inmediaciones del Instituto.

El Rey, que presenció la fiesta, aplaudió mucho, prorrumpiendo la multitud en incesantes vítores.

El Rey vistará D. Alfonso las tropas de la guarnición y visitará las fábricas y la plaza de toros, donde efectuará diversas evoluciones el batallón infantil, compuesto de 500 plazas.

VÍCTIMA DEL TRANVÍA

Madrid 1—(10 h. 15 m.) El tranvía atropelló esta mañana á una sirvienta de 64 años, causándola graves lesiones en la cabeza, la fractura de un brazo y contusiones en todo el cuerpo.

La víctima fué conducida al hospital y el conductor quedó detenido.

LA LOTERÍA

Madrid 1—(10 h. 30 m.) El tercer premio del sorteo de ayer tocó á un billete que llevaba abonado durante muchos años el señor Luca de Tena, quien se reservó medio.

Cinco décimos están repartidos entre los empleados de la administración de «Blanco y Negro».

UN NAUFRAGIO

Madrid 1—(11 h.) Telegrafían de París que un barco cargado de sulfato de cobre se fué á pique en el canal de San Martín.

Dicha sustancia inficionó las aguas flotando al poco rato sobre ellas miles de peces muertos que recogían los pescadores, vendiéndolos á precios baratísimos.

El prefecto prohibió la venta y consumo, cerrándose las compuertas para evitar que se contaminara el Sena.

COMBES Á ESPAÑA

Madrid 1—(12 h.) El «Figaro», de París, asegura que el jefe del Gobierno francés, Mr. Combes, asistirá al Consejo del viernes y marchará después durante veinte días á España.

Añade que este viaje se halla desprovisto de importancia.

CONCHA CASTAÑEDA

Madrid 1—(13 h.) El entierro del exministro señor Concha Castañeda se ha celebrado solemnemente, presidiendo el señor Villaverde.

La concurrencia ha sido numerosa.

EL PAGO Á LOS REPATRIADOS

El subgobernador del Banco Hipotecario ha conferenciado con el ministro de Hacienda, con el fin de facilitar la operación del pago á los repatriados.

EL MINISTRO DE MARINA

Madrid 1—(14 h.) Dices de Cartagena que el señor Cobián ha visitado el arsenal, donde inspeccionó los talleres, diques y dependencias.

Los obreros vitorearon al ministro, pidiendo trabajo.

El señor Cobián prometió dárselo.

La visita al arsenal duró tres horas.

Esta tarde habrá recepción en la capitanía del puerto.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 1—(14 h. 15 m.) El señor Villaverde ha insistido en que se presentarán á las Cortes los mismos presupuestos modificados, agregando que nada regatearía para el capítulo de maniobras militares.

Dijo también á los periodistas que el sábado se celebrará Consejo de ministros.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

Dependiente.—Se necesita uno que sepa su obligación para la barbería de la calle de San Pablo.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Cuadro de mérito.—Se vende uno, que representa al Salvador. Informarán en esta administración.

Sirvienta

Se necesita una de 30 á 40 años que sepa su obligación y de buenas referencias. Informarán en esta administración.

El comercio más económico es el establecido en la calle de Santander, número 36, donde hallará el público un buen surtido en mercadería y paquetería, así como preciosos hules.

Dependiente.—Se necesita en el comercio de tejidos de Plácido Miguel, más conocido por «Comercio de la Roja», Plaza de Prim, núm. 25.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

ACADEMIA THUS-OÑATE

Preparación para carreras militares y otras especiales. San Juan, 47, 2.º izquierda.

Se venden

UN landeau y una berlina. DOS carros. TRES mil limas usadas. Informes en esta Admón.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards. Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO) El establecimiento más inmediato á Burgos Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre. Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo. El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Peptonato de hierro Arellano

(GÓTAS CONCENTRADAS) HIERRO ASIMILABLE La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado á las jóvenes al llegar á la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

Pídense

en todas partes el vino de las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Obrador de encuadernación de Felix Maria Quintana

SUCESOR DE ISIDRO BOLAÑOS Paloma, 40 y 42.—BURGOS. En esta antigua y acreditada encuadernación se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como son misales, breviarios, devocionarios, etc.; libros de texto y novelas, muestrarios, carpetas, cajas y estuches, todo á precios sumamente económicos, como en ninguna otra casa. Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías. Se venden brocheros para devocionarios, de los que hay grandes existencias.

MÁQUINAS TRICOTOSAS

para la fabricación de medias, calcetines, camisetas y demás géneros de punto. Pueden trabajar los artículos con lana, algodón, hilo y seda indistintamente. Indispensable á las familias, colegios, asilos, mercerías, modistas, etc. Con un capital de 400 pesetas puede holgadamente ganar tres pesetas diarias una mujer ó un chico sin salir de su casa. Más fáciles de manejar que las máquinas de coser. Proyectos y presupuestos para fábricas y grandes instalaciones.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados. En bisutería encontraréis infinita variedad de caprichos en oro y plata. En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera. Especialidad en composturas garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia. Visítad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende. Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 750 pesetas, y cilindros desde 5.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO Capital social. 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES. Agentes y representantes en todas las provincias. En Burgos... Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

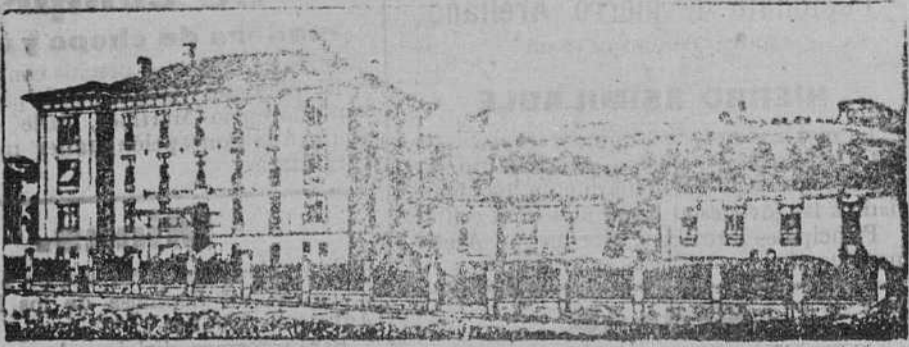
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia e por alguna visita.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GOTA

LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

AGUA DE Azahar

MARCA

LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

Se desean dos oficiales de sastrá, para trabajo continuo, en Ramales (Santander), sastrería de B. Argüelles. Informarán en dicha casa.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblados ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abribo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE E. COLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON

• PURO • AGRADABLE •

• NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE CON Ó SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio García.

¡Increible verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera al que se le da. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler idem idem.	25 »
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 »
Idem para señora, idem idem.	50 »
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gran devolvirá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).



EL JABON HIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en los establecimientos de D. José Mira, D. Justo Martínez y Joaquín Navarro.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que precede CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las pr. ribas, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/2 real.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo así gando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpueda.

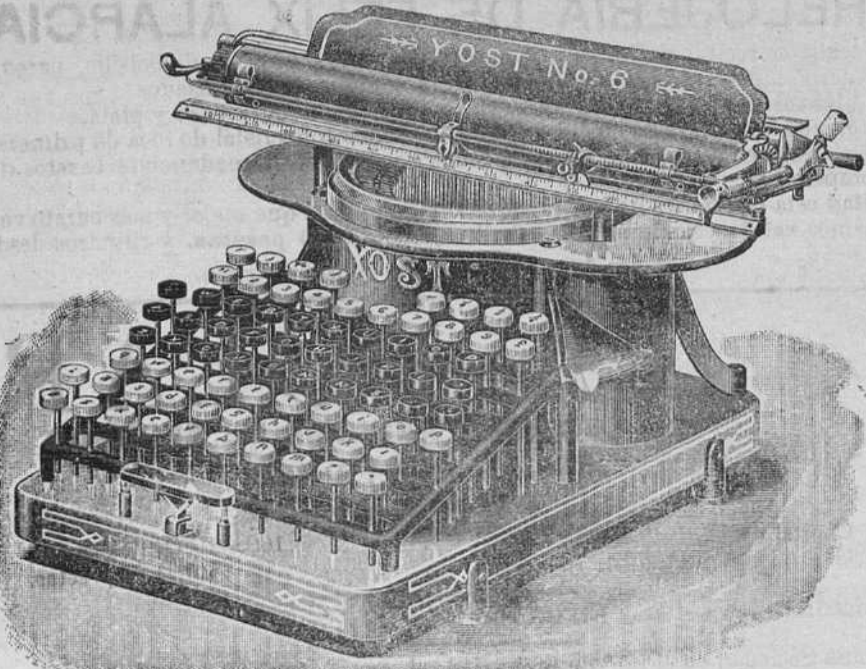
LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido á la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado.	22	Regimiento de Ingenieros.—Logroño.	1
Ministerio de Agricultura.	18	Congreso.	7
Consejo de Estado.	1	Ministerio de Hacienda.	9
Presidencia del Consejo.	2	Depósito de la Guerra.	1
Ministerio de la Guerra.	7	Instituto Geográfico y Estadístico.	1
Obras públicas del ensanche.	1	Gobierno civil.	2
Dirección general de la Deuda.	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1
Idem de Contribuciones.	1	Administración de Hacienda.	1
Idem de Registros.	1	Obras públicas de Ciudad Real.	3
Idem de la Guardia Civil.	2	Inspección Central de señales marítimas.	1
Idem de Telégrafos.	1	Obras públicas de Granada.	1
Pirotecnia de Sevilla.	1	Dirección del Canal.	1
Junta de Obras del Puerto de Huelva.	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
		Fábrica de Armas.—Toledo.	1

Total, noventa y una



Venta á plazos y al contado

Venta á plazos y al contado

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA
17, Espoz y Mina, 17

MADRID

Dirección telegráfica: YOST

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4, segundo.
Sevilla: Serpes, 93, principal.
Valencia: Plaza de San Jorge, 18.
Zaragoza: Don Jaime I, 37, principal.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.

DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los dueños Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Llana

BURGOS

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos